

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**34984** *INVERSIONES ALCOIN 2000, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SYSTALAC, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de estas sociedades celebradas el día 15 de Noviembre de 2010, han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de Systalac, sociedad limitada, por Inversiones Alcoin 2000, sociedad limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente Inversiones Alcoin 2000 sociedad limitada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Abanto y Ciervana, 16 de noviembre de 2010.- El Administrador solidario de Systalac, Sociedad Limitada, y de Inversiones ALCOIN 2000, Sociedad Limitada, don Roberto Alonso Castellanos.

ID: A100086698-1